

**"INFORME DE COMISIÓN TERRITORIAL
DE FECHA 11 OCTUBRE 2011"**

**MODIFICACIÓN POR DERECHOS DE PUBLICIDAD EN EL ESTADIO
MUNICIPAL.**

En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a once de octubre del año dos mil once, siendo las 10:50 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el H. **Concejal Don Juan Berríos Olmedo**; asisten los H. **Concejales, Don Cristófer Ceballos L., Guillermo Romo D., José Moraga L. Guillermo Vidal D., Sra. María Bianchi B.**, los funcionarios **Francisca Egaña**, del Depto. de OO.CC. de la Municipalidad.

TABLA:

1.- MODIFICACIÓN POR DERECHOS DE PUBLICIDAD EN EL ESTADIO MUNICIPAL.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE O.O.C.C.

Se solicita modificar el cobro por la publicidad que se puedan realizar en el estadio municipal y el emplazamiento en relación a este cobro. En la ordenanza en la actualidad solamente dice: que se cobran por una publicidad de 1 m. de alto por 6 m. de ancho en PVC, con un valor de 1 UTM, mensual.

Después de lo que sucedió en el campeonato de fútbol amateur, en que se hizo una diferenciación de espacios, por un tema de que pudiesen ser televisados, la idea, es poder emplazar esa publicidad en distintos lugares del estadio con valores diferenciados.

Lo que hoy se hace es pensar en el público que se ubica en las galerías del sector oriente y del sector poniente. Nosotros contamos con los soportes metálicos en donde se pueda montar la publicidad.

La idea, es diferenciar 20 tipos de unidades publicitarias distintas en el estadio y que corresponden a: cuatro unidades en el sector sur, cuatro unidades en el sector norte, cuatro unidades en el sector oriente, cuatro en el sector poniente y cuatro sobre las galerías del sector oriente, que corresponden a los muros del gimnasio municipal.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y AS DE LA COMISIÓN:

El concejo presente aprueba las propuestas del Departamento de O.O.C.C para realizar las modificaciones por los cobros de los derechos de publicidad en el estadio municipal. Tema que puede ser tratado como punto de acuerdo en una próxima sesión de concejo.

Don Juan Berríos Olmedo: (Presidente)